

Santiago, 04 de mayo de 2017
OP-074-2017

Señores
Superintendencia del Medio Ambiente
Teatinos 280, piso 8, Santiago, Chile
PRESENTE

Atención: Rubén Verdugo Castillo
Jefe División Fiscalización



Referencia: Solicitud de actualización de datos,
Respuesta a Resolución Exenta N°351.

Estimado señor Verdugo:

Junto con saludar, nos dirigimos a usted para informar la actualización de los reportes correspondientes al primer y segundo trimestre del año 2016, de la unidad Esperanza TG-1 de la Central Esperanza, propiedad de EnorChile S.A. De acuerdo a lo solicitado en la Resolución Exenta N° 351, recibida el día 27 de abril del presente.

Por esta razón solicitamos la habilitación de la plataforma “ventanilla única” para ingresar los reportes con las actualizaciones correspondientes.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted.



Fernando Ávalos Martínez
Gerente Generación
ENORCHILE S.A.